

Impulsan monitoreo de ecosistemas marinos

La iniciativa Monitorea cuenta con un financiamiento de 525,000 euros otorgados por el gobierno francés

Paola Wisky

SD. La Embajada de Francia en el país, la Fundación Dominicana de Estudios Marinos (Fundemar) y el Ministerio de Medio Ambiente lanzaron la iniciativa Monitorea, que busca fomentar el resguardo de ecosistemas costero marinos en el país, en momentos en que especialistas advirtieron sobre la vulnerabilidad que enfrentan estos espacios.

Rita Sellares, directora de Fundemar, explicó que la iniciativa busca el monitoreo de los manglares, praderas y arrecifes, ecosistemas de gran importancia para la región del Caribe, "para que tengamos las alertas cuando sea necesarias de que hay un factor que está impactando".

Sellares sostuvo que actualmente se sabe que estos "ecosistemas se encuentran gravemente



Manglares de Montecristi.

afectados tanto por el cambio climático y por amenazas locales que han pasado por mucho tiempo".

María José Leduc, agregada de Cooperación de la Embajada señaló que el proyecto cuenta con un financiamiento de 525,000 euros tras un acuerdo firmado con Fundemar.

Leduc indicó que Francia busca compartir sus experiencias con República Dominicana, ya que ambos países cuentan con importantes ecosistemas costeros.

El viceministro de Re-

ursos Costeros y Marinos del Ministerio de Medio Ambiente, José Ramón Reyes, destacó que esta clase de iniciativas proporciona información para implementar soluciones basadas en ciencia.

De acuerdo a lo informado por las entidades que participan en la iniciativa, el proyecto, que se inició a mediados de este año, se mantendrá hasta el primer trimestre de 2025. Entre sus componentes contempla armonizar las técnicas de monitoreo y restauración. ●

Acuerdan proteger tortugas amenazadas

El convenio abarca playas de Samaná, San Pedro y La Altagracia

Paola Wisky

SD. La Fundación Eco-Bahía informó sobre la firma de un acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente para la protección y conservación de las tortugas marinas que habitan en los mares tropicales y que se encuentran en peligro de extinción.

La institución señaló que el acuerdo busca conservar a las especies que llegan a las playas de Samaná, San Pedro de Macorís y La Altagracia durante temporadas

de anidación.

Agregó que uno de los puntos del acuerdo abarca el mantenimiento de un registro actualizado de los anidamientos de las tortugas en las playas anteriormente mencionadas; el seguimiento a los trabajos de protección costera y el apoyo a la reforestación con especies costeras endémicas o nativas; la generación de jornadas de capacitación a técnicos y líderes del programa de tortugas en el país; y el involucramiento de la comunidad en acciones de conservación de tortugas.

La Fundación Eco-Bahía indicó en un comunicado que busca unirse al Programa de Conservación de



Una tortuga tinglar.

Tortugas Marinas que ejecuta el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la provincia de Samaná, así como en Playa Nueva Romana, playa Boca del Soco, playa frente a Caño Patricio, ubicadas en la provincia de San Pedro de Macorís

También en playa Arena Gorda, esta última perteneciente a Macao en la provincia de La Altagracia. ●



Jueves 03 de agosto de 2023

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional siguiente:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-23-2023	Adquisición e instalación de un sistema de ventilación industrial de inyección y extracción de aire para el archivo central del Consejo del Poder Judicial	Martes diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023). Recepción desde las 02:00 P.M., hasta las 03:00 P.M., Apertura desde las 03:15 P.M. en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del jueves (3) de agosto de dos mil veintitrés (2023), en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, dondese les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



KFC

JUEVES DE ESPECIAL

\$ 299



809 508 0000 **KFC RD APP**

VÁLIDO SOLO JUEVES 3 DE AGOSTO DEL 2023. PRECIOS POR DELIVERY PUEDEN VARÍAN.